



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 / 994409

C. Postal 3017 - Fax: 994065

SAUCE VIEJO - Santa Fe

SAUCE VIEJO, 20 de Diciembre de 1995.-
ORDENANZA N° 1651

VISTO:

La necesidad de modificar el Presupuesto Comunal año 1995; y,
CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo de esta Comuna;
Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1995 en la suma de Pesos:
CINCO MIL (\$ 5.000.-), como sigue:

a) AMPLIACION: Ampliar en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

1-2-BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES

Pda. 35 Honorarios y Retribuciones a Terceros

\$ 5.000.-

TOTAL \$ 5.000.-

=====

b) REDUCCIONES: Reducir en:

III- EROGACIONES

RENTAS GENERALES

2-EROGACIONES DE CAPITAL

05-INVERSION REAL

2-2-TRABAJOS PUBLICOS

Pda. 105 Construcción Cordón Cuneta y Mejorado
Asfáltico

\$ 5.000.-

TOTAL \$ 5.000.-

=====

Artículo 2º) Pase copia de la presente al Departamento Contable, regístrese y archívese.

RUBEN-ANGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

SUSANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

EVARISTO BARROSO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO